

## **¿crees que las mercancías peligrosas están presentes en todas las industrias?**

Sí, las mercancías peligrosas están presentes en prácticamente todas las industrias, aunque no lo notemos o nos pongamos a analizar. Desde productos de limpieza en oficinas hasta materiales de soldadura en la construcción, casi cualquier sector requiere sustancias que son tóxicas, corrosivas, inflamables o biológicamente peligrosas.

En las industrias que podrían ser un poco, menos evidentes se encuentran las Oficinas y Comercio: Tóner de impresoras, baterías de litio en computadoras y productos de limpieza multiusos. En la agricultura y alimentación: Pesticidas, fertilizantes amoniacales, agentes de maduración y gases refrigerantes... Electrónica, Metales pesados, ácidos corrosivos y gases comprimidos utilizados en la fabricación de semiconductores.

Las Industrias que son de alto riesgo se encuentra lo que es el sector médico y Hospitalario como los reactivos de laboratorio, agentes esterilizantes, gases medicinales y residuos biológico-infecciosos.

En cuanto a la Construcción se encuentran los adhesivos inflamables, pinturas, explosivos para demolición y cilindros de gas para soldar como acetileno.

Dado que su manejo es universal, todas estas sustancias deben ser gestionadas bajo estrictos protocolos de seguridad normados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo que garantiza su correcta clasificación, embalaje y transporte. Para profundizar en las normativas y clases de riesgo.

Así como la vía aérea, donde es regulada por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo a través del manual IATA. Es la vía más restrictiva muchos materiales inflamables están prohibidos aquí.

En la actualidad se COMERCIALIZAN más de 200 mil mercancías clasificadas como peligrosas a nivel mundial, Las cuales son transportadas vía terrestre, marítima y terrestre.

Siendo indispensable identificar y marcar la mercancía ya que todo envase conteniendo una mercancía peligrosa debe ser marcado claramente antes de ser considerado para su transporte por mar. Es requisito indispensable que lleve, además, las correspondientes etiquetas prescritas en el Código IMDG.

Determinando cuáles son las cantidades máximas por bulto que puedo enviar de producto peligroso, así como el material con el cual deben estar fabricados los Embalajes. Como el plástico, vidrio, aluminio, metal, cartón, etc., para que no reaccionen de manera negativa. Muchos de los accidentes son por el mal manejo de los materiales peligrosos.